# EL ACCITANO

### PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, semestre adelantado. 4. pts. NOTA.—A los suscriptores antignos se les respetarán siempre los precios anteriores. Dirección, Redacción, Administración, CALLE DE LA CATEDRAL, N.º 5.

ADVERTENCIA.

La redección no es salidada de los trabajos que se impriman siempre que lleven al piè la firma 6 iniciales de sus autores.

#### EFEMÉRIDE.

En 3 de Septiembre de 1384, por el Consejo de don Juan I de Castilla se acordó levantar el cerco de Lisboa, despues de haber muerto en él por el espacio de dos meses sobre dos mil hombres de armas, ademas de muchos etros de los que componian aquellas huestes, entre ellos el maestre de Santiago, Cabeza de Vaca; el camarero mayor del rey, Fernando de Velasco; el comendador mayor de Castilla, Ruiz de Sandoval; los mariscales de Cast lla, Alvares de Toledo y Ruiz Sarmiento; el almirante Sánchez de Tovar; don Pedro Núñez de Lara, conde de Mayorga, y otros muchos ricoshombres y caballeros de Castilla y Leòn.

## La administración económica

Y LA APMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

(Continuación)

No sería aventurado afirmar que, entre los que no tienen, que son los más; entre los que no lo necesitan porque viven a sueldo activo ó pasivo del Estado, que no son los menos; y entre los que pueden necesitarlo y tienen con que pagar, pero que sobre ser los ménos huyen del procedimiento jurídico como de un mal, cual dijo un señor diputado ex-ministro de Gracia y Justicia en la sesión del Congreso el dia 15 de Octubre de 1881, viene à ser enteramente gratis el trabajo de la defensa jurídica a' 95 por 100 lo menos de los abogados dedicados á e servicio; gratis á favor del Estado en la defensa de oficio en lo civil y en lo criminal, y gratis à favor de otros pobres que no quieren la defensa que les dá el Estada, sin que para el abogado sea unnea gratis el prestarse á este servicio en favor de la sociedad y del Estado, de la administración de justicia y de la jurisprudencia.

No se pregunte que por que, si esto es asi, se mantienen tantas matrículas de esta profesión, porque es facil adivinarlo: por lo que se mantienen tantas otras de las demás profesiones, por no aumentar el número de

los que entorpecen con la aspiración á la empleomania el acompasado movimiento de la administración del Estado.

Y aunque este hecho no enerva aquellas afirmaciones, una estadistica que se hiciera en todos los centros judiciales, conprensiva del número de abogados matriculados y del total anual de los trabajos retribuidos por cada uno, demostraria, no solo aquellas afir maciones, sino tambien que se mantiene contra la equidad natural y la equidad economica, un grave sustancial error que que daña profunda y notoriamente al trabajo eventual de esta y de las demás profesiones al tomar por base para la repartición de la contribación de subsidio, no la contribución territorial y la de la clase de fabricación y comercio, sino el número de habitantespobres ó ricos, mendigos ó vagos, produzcan ó no produzcan.

Sin hacer argumento contra lo deleznable y perjudicial de esta base de la veleidad del publico, que un instante descompone, sin darse la menor cuenta de ello, la couducta más compuesta, haciendo del hombre más laborioso una especie de muela de molino que en no teniendo que moler se gasta; sin hacer de esto argumento, y bien pudiera hacerse con sobrada pertinencia, por cuanto es achaque que afecta y ha afectado siempre á todo el trabajo eventual, y más principalmente al trabajo juridico de la defensa, el número de habitantes reconocido como fundamento de la mayor ó menor cuota contributiva, ni es, ni ha sido nunca, ni lo podrá ser jamás indicio siquiera de la utilidad y bienestar de los pueblos. Al contrario una población numerosa sin una produción tan copiosa que satisfaga sin esfuerzo las necesidades económicas para satisfacer las necesidades natuarles y sociales, es mendiço pigmeo incapaz de nada útil y capaz de tedo lo nocivo; por necesidad, enemigo de toda virtud, y por hambre y por ignorancia llevado al vicio y al crimen. La estadistica criminal responderia de este aserto al comparar la de una población poco numerosa pero sin más medios de producir que una pobre agricultura, con la de otra excesivamente numerosa con gran producción y gran trabajo; y la relajacion moral se hallaria por el mayor crimen en aquella que en esta.

Pues bien; hay muchas poblaciones en España que parecen grandes y ricas por su crecido número de habitantes, y mucho más si en ellas se sostienen los desvarios de la vanidad de ayer y de la vanidad de hoy, aspiración de la debilidad á no reconocerse

nunca inferior, por olvidar siempre la debilidad que ante la majestad del derecho y del imperio augusto de la Justicia no hay infe.for ni superior posibles; y sin embargo estas poblaciones son en extremo pobres en razón de no tener más medio de producir que una pobre agricultura, tanto más pobre por la densidad absorbente de la propiedad territorial que todavia tiene en jaque al bienestar económico y moral de los pueblos. Y si en ellos no hay más producir, cual sucede á la inmensa mayoria, que el producir de la tierra, que no siempre asegura la atmosfera; como la vinculación la detiene todavia en cuatro manos que casi en general consumen siempre fuera sus frutos, poco, bien poco, si no es nada, puede esperar el trabajo eventual de todas las profesiones del producir de la tierra en muchas, muchas de las poblaciones de España, que son principal cuando no únicamente agricultoras; tanto menos el trabajo forense de la defensa con relación al de la utilidad que le calcula la Administración; que en el otro de pobres, aumenta en la proporción que aumenta en la miseria.

Luego si estas peblaciones están por esto económicamente muertas, ¿de dónde ha de sacar la vida que le supone la Administración, el trabajo eventual de la abogacia y de las demás profesiones? ¿de dónde, como no sea de la poblacion, que no es poca, asalariada por el Estado, la cual no necesita de más que del sustento y la habitación, que al fin encarece sin llevar nada á la producción?

Por eso la Administración daria un buen ejemplo de equidad, que no dejaria por otra parte de ser un grande elemento de educación de los pueblos, imitadores siempre de la conducta del poder gubernamental, cambiando la base de la contribución é impues-

tos repartidos al trabajo eventual.

Exceptuando, sin embargo, cl de la defensa jurídica que tiene otra base más sólida y cierta, cual es la pública exhibición de su trabajo mismo y de su utilidad, que no pueden sustraerse nunca à las pesquisas de la Aministración, puede ser base, la más equitativa, del demás trabajo eventual, la contribución territorial que cada pueblo pague, pero la contribución territorial del propietario presente, que la delhabitualmente ausente del pueblo respetivo, como no consumeen él, poco, más bien nada, puede esperar de él, el trabajo eventual de aquel pueblo; y la contribución que pague la fabricación y otras industrias mantenidas por los capitales, y la del comercio; de manera que si un pueblo

paga por territorial de propietarios presentes hasta mil, por fabricación y otras industrias alimentadas por el capital hasta dos mil, y por comercio hasta cuatro mil, seria siete mil la base para repartir el subsidio al trabajo eventual de cada pneblo; regla económica que se funda en que se puede esperar algo de quien algo tiene y no se puede esperar nada, como no sea una perturbación, sangrienta á veces, de quien nada tiene.

(Continuarà.)

### Á DIOS

#### pidiéndole la virtud del valor

Sin valor, no hay virtud, la pasión vence, El frágil corazón pronto desmaya, Y á menguada deidad sirve afanose Arrojando el honor por la ventana.

Valor para vivir se necesita, Para servir y defender la pátria, Para el riesgo olvidar por el hermano Y á la malicia vil quitar la máscara.

Para el deber cumplir que amor impone Y olvidar la traición que nos ultraja, Para vencer la mísera flaqueza, Huyendo aplausos de la gloria vana.

Para cumplir, Señor, tus mandamientos Y no desfallecer ahogado en lágrimas, Para el padre ocultar su amor al hijo, Para saber morir en paz el alma,

EL MARQUÉS DE HEREDIA.

---

#### EN EL POLO.

¡Qué calor! Estamos en el Senegal ó en el desier. to de Sahara? Sería conveniente, y más que conveniente cómodo, recreativo é instructivo no contentarse en estos dias con leer á Julio Verne en sus Ingleses en el Polo Norte, ni tampoco con pasar nuestra vista por la Geografía Universal de Malte-Brum; pues por más que quisiéramos ilusionarnos creyendo pisar, sinó el punto culminante de la magnética atracción, á lo menos el círculo polar ártitico, no podriamos conseguir este objeto más que por uu solo instante, porque como el espiritu se cansa tambien de estas excursiones científicas y tie ne que descansar para ceder à la materia su imperio; al dormirnes, volveriamos à sudar como si fuesemos operarios de un alto horno de fundición Lo mejor sería tener dinero para incorporarse á la nueva espedición que vá à salir de Inglaterra para proseguir descubrimientos anteriores y ver si se pueden trasterminar los límites á que llegaron otros navegantes; por más que todo tiene su pró y su contra; aquí sudamos, pero llega la noche y se presenta deliciosa, y en nuestra tertulia al aire libre, debajo de nuestra acacia, unas veces con gaseosas, otras con helados de avellana y limón y alguno que otro sorbete de mantecado, nos refrescamos; aunque pase por delante de nosotros un millon de veces esa pléyade de fuego representada por esas divinas constelaciones que solo brillan en el recinto de Guadix, ay que mujeres! Nó, no hay que ausentarse de nuestra pátria en busca de más frios paises, olvidemos los hielos del norte y sus mares petrificados, no pasemos de Suesia, Noruega ó Dinamarca si queremos conservar nuestras narices; sudemos un poco de día, ¡qué noches más encantadoras se pasan en las sillas y balancines del Liceo! ¡Cuanto compadecemos à nuestras paisanas ausentes en busca de las olas del mediterráneo! Ingratas, dejan sus cómodos hogares por bañarse en Máloga y en Alme-

ría, y à nosotros tristes y pensativos durante su ausencia, recitando siempre

Ojos que te vieron ir. ¡cuando te veran volver!

Y volverán, no hay que ponerlo en duda, ¿pues què, los nombres de Pepa, Ángeles, Ascensión, Estrella, Lola, Aurelia y otros muchos, que en estas últimas noches no se pronuncian á cada instante, habian de perderse y quedarse para siempre en el paseo del Príncipe y el Malecón de Almeria. y en la Alameda y la farola de Málaga?

Estas y otras consideraciones hacia la tertulia de El Accitano, en las noches que abrazó la semana que dió principio en el 21 del mes de Agosto y termino el 27 del mismo,

¡Qué fria, què desagradable esta última noche! Y para el que suscribe estas lineas más desagradable y más fria que para los demás tertulianos: aquella tarde estuve en el salón, ¿hablaban ustedes de mi pleito? estuve en el salón, no solamente à ver los asientos rústicos que se han colocado en el paseo de la derecha, sino en busca de mi español y mi francés; jóvenes que se me hicieron simpáticos donde la primera tarde que tuve el gusto de escuchar sus intimos coloquios, y cuya pista sigo como su más consecuente y constante amateur. Habian pasado muchos dias sin que les hubiese visto, por más que yo no habia faltado à mi puesto de honor, y oh suerte! aquella tarde, nebulosa y fria, estaban alli, en su sitio; invariables en la elección de asiento. pues ocupaban el poyo cuarto de la izquierda ba-

Cuando llegué tuve que pasar por delante de ellos y vi que el español acababa de escribir sobre la arena del pavimento con la punta de su bastón la siguiente frase

#### EN EL POLO.

Y el francès decia.

-No te molestes, español, ni hablada ni escrita alcanzo la significación de esa frase.

- —Francés, te vendo lo que me vendieron. Recordarás que la última tarde que estuvimos aqui, apenas viste aquel par de ninfas por el camino que conduce al rio, me dejaste solo. Yo me fui por el camino de las huertas, ascendí al paseo de la Catedral, y por el callejón que dá frente al correo, me dirigi á la plazuela de Villalegre, me oculté en el callejón de Nevado, y ojo avizor, atisbé el paso de Vénus y Andrómeda bajo la influencia de otras constelaciones y la intervención de Júpiter en dirección al anillo de Saturno.
  - -¡Qué anacronismo celeste!
- —Será anacronismo, un disparate; pero se que tú me entiendes, por la ciencia convencional inventada por nosotros.
  - -Prosigue, español, prosigue.
- —Ya era de noche, nuevo Marte, me lanzo en seguimiento de sus pasos, penetran todas aquellas constelaciones por la calle de Mendoza, y como es angosta, se covirtieron en alargado cometa cuya cabellera apenas ya se distinguia; pero que la cola, rematada por Vénus, tocaba en mis talones.

Diosa de la hermosura, madre del amor, hija de Júpiter y de Diana y de las espumas del mar; madre de las Gracias de Hermafrodite, de Himea, de Harmonia, de Erix y de Eneas. adorada en Chipre. Citerea, Pafos, Amatonte é Idalia; de quien son el mirto y las palomas, y cuyo cinturón mágico tione para mí un atractivo irresistible, toma ese billete y mátanos; pero contesta.

- -Temistocles à Euribiades.
- —Sea; así la dige, y haciendo un cuarto de conversión, poco faltó para que despues de dar algunos pasos me estrellara contra la pared de la casapalacio del marqués de Corvera; mis narices me salvaron, pero ellas se convirtieron en fuente de

sangre que fui à atajar delirante y loco à la balsa que existe al pié de la Torre de Ferro.

- -Y bien, resultados.
- -El que ves; esa frase al punto de las nueve... y entanazo.

Y el español señaló à lo escrito en la arena.

- —De palabra ò por escrito?—Preguntó el francès.—
  - -De palabra, amigo mio, de palabra.
  - -Explicame su significado; nada entiendo,
- -Citroulles, como decis vosotros; y calabazas, como decimos nosotros.
  - -Fruta del tiempo.
- -Pero insípida è insultante: con esa frase han querido decirnos que somos unos pobres diablos, unos peleles, unos empleadillos de corto sueldo; que con jente de nuestro jaez se gasta el tiempo inútilmente, que hoy no se estilan dibujos, que las casacas deben ser lisas y sin adornos para vestirse con ellas sin gasto de horas pasadas en insulsas controversias por si han de llevar tales ó cuales arrumacos; que pasaron los tiempos de los Romeos y Julietas: que hoy se vá al grano en locomoto: a, que hoy no es ayer, aquel ayer de Contigo pan y cebolia; que nosotros harto haremos con poder vestirnos solos y no buscar obligaciones que no podemos cumplir; en fin, chico, que no tenemos un céntimo de plus, para trajes, adornos, flores, sombreritos, cintas, brillantes, agua de Colonia, jabon oriza, esencias orientales, delicados perfumes, polvos...
  - -Ese último artículo está por los suelos.
- -No lo creas, español; si han de ser finos cuestan lo suyo.
  - -Todo lo puede el amor.
  - -¡Sin la pata de cabra?
- -Aquí yacen nuestros corazones, majortos por la miseria.
  - -¡Que pobres somos..!

Dieron fin à su conversación, y levantándose y pasando por delante de mi se dirigieron al río.

¿Irian á bañarse?

La hora no era la más apropósito para zambullirse en la acequia que pasa frente la puerta de la ermita de san Sebastian; ni aquellos dos jóvenes necesitarian baños de limpieza, pues sus caras y sus manos demostraban que en su tocador no estaba relegado el jabón á la pena del ostracismo; pero, y la sangre?

Apenas los perdi de vista, apareció por mi izquierda un ser harapiento, en su rostro la estulticia; con paso mesurado aunque algo vacilante atravesó la cuneta que riega la fila de rosales, álamos negros y castaños de Amèrica que arrancan de ella, y dirigiêndose al poyo que habian abandonado nuestros interlocutores, recogió las colillas que estos habian arrojado durante su permanencia en sitio tan delicioso. Despues se alejó á campo atraviesa en dirección à la posada de Ochoa.

Era el loca Maullo.

Maullo tiene mujer é hijos.

J. REQUENA ESPINAR

#### LAS FIESTAS DE LA CALAHORRA.

Entre todas las que tieuen efecto en los pueblos de este partido judicial, descuellan las fiestas que en esta villa se celebran en honor del santo Cristo de las Penas.

Este año han estado sumamente concurridas habíendo asistido multitud de gente de los pueblos comarcanos.

El sábado 26 al toque de angelus salió de la iglesia parroquial un solemne rosario en el que iban el Santo Cristo, numerosas luces y sinnúmero de fieles, con asistencia de la banda de música que dirije nuestro paisano don Santiago Salvador Media dea. Luego que terminó se quemó un bonito cast

llo de fuegos artificiales que agradó sobremanera, amenizando el expectáculo dicha banda.

Al día siguiente tuvo lugar la festividad religiosa, habiendo dicho la misa el presbitero señor Navarrete y pronunciado la oración sagrada el párroco, que la dijo con facilidad de palabra, demostrande profundos conocimientos en la materia de que se ocupó. Despues salió la procesión con asistencia de la banda marcial y de algunos cantores de esta catedral, y terminó cerca del medio dia.

El vecindario se espació alegremente, formando varios bailes, y los toros preyectados hubieron de suspenderse, merced al doloroso acontecimiento provocado—según se nos cuenta—por el hijo del alcalde, que se empeñó en penetrar à viva fuerza en el cuartel de la guardia civil à la que provocó de palabra y obra, teniendo necesidad de hacer un disparo del que salió lexionado.

## En honor de san Ramon

A las tres de la madrugada del Jueves ultimo, la banda de música, recorrió las calles de esta ciudad to ando una preciosa diana y disparandose varios cohetes por los que le acompañaban á las cuatro; y en la tribuna de san Torcuato, el ilustre señor canónigo magistral de esta iglesia catedral dije misa, á la que asistió una numerosa concurrencia; entre ella vimos à el Alcalde señor Gimenez Vergara, que apesar de hallarse enfermo y de lo despacible de la mañana asistió al acto; á los concejales del municipio, varias señoras y señoritas, y los señores Garcia López, don Torcuato Robles Ochoa. don Aureliano, don Enrique Tárrago y Bravo, Martinez Cañas, don Emilio, Sánchez Cirre y Ortiz, don José y Alarcon Roquier, don Joaquin; durante la ceremonia, la banda de música ejecutó variadas piezas y terminado el acto, en la casa del señor Jiménez Vergara fué servido un espléndido refresco, dónde se pronunciaron varios discursos, dárdose vivas repetidos á la reina, al señor Sagasta y al diputado don Ramón Rodriguez Correa, al que por acuerdo de todos los comensales se le dirigió un telegrama. de felicitación. Por la noche en la Plaza de la Constitución desde las8 á las 11 huvo velada, ejecután, dose con escogidas piezas musicales.

## Contra el café artiflcial

Cortamos de La Publicidad .- «Las juntas provincial y municipal de Sanidad de Sevilla han propuesto al Gobernador la clausura de la fábrica de cafe artificial denominado glandario, establecida en aquella capital por los señores Ruiz Martinez y Compañia, por considerar que tal producto es nocivo á la salud. Como de dicha fábrica se surten algunos establecimientos de Granada, cuyos dueños no tienen reparo en engañar al público dandole casé artificial por natural, urge, en vista del referido acuerdo, que el alcalde de Abastos señor Rodriguez Lastres decomise tan nocivo producto, imponiendo una fuerte multa à los comerciantes de mala té que lo espenden, sin embargo de entregarlos á los tribunales y de dar cuenta á la junta municipal de Sanidad del asunto, para que evite que en lo sucesivo se estafe al público, comprometiendo á la vez su salud.» Hacemos extensivo el anterior suelto á las autoridades de nuestra población, pues tambien se vende en ella el tal café, haciéndole pasar por moka legitimo y exigiendo por el, el mismo precio que alcanza en el mercado este aromático y legitimo pro-

## La futura estación de la línea férroa LINARES-ALMERÍA

Homes visitado los trabajos que se están reali-

zando para formar la esplanada donde ha de edificarse la estación enunciada, y adelantan rápidamente. Hay ciento cuarenta trabajadores y el movimiento de tierras es de mucha importancia, tanto que se nos dijo no terminarán hasta fin de Octubre venidero creyéndose que acto seguido se empezarán las edificaciones.

El terreno que ha de ocupar es muy extenso y el paisaje que presenta variado y pintoresco. Alli encontramos à nuestro amigo don Emilio Álvarez que dirige las obras segun tenemos entendido, y con su amabilidad proverbial nos estuvo indicando los sitios que ha de ocupar la estación, las cocheras, los jardines, los almacenes, los pátios ect. Con tal insinuación nos hicimos cargo del plano allí presente y podemos asegurar que nuestra estación es de verdadera importancia y será una de las mejor situadas y concluidas de España. ¿Cuando veremos cruzar nuestra hermo-a vega la locomotora? Según se nos aseguró, el año de 1894.

Hacemos votos por que sea asi, que bien le ne cesitamos.

#### VARIEDADES.

LA COOPERATIVA.—El consejo de administración de esta sociedad ha contratado la compañia de zarzuela que dirije el señor Mata, por una temporada. Actuará en el Teatro-Pósito, y se compone del siguiente personal:

#### ACTRICES

Srta.	Luisa Galinier	Tiple
Sra.	Elisa Gómez	Id. 2.*
"	Dolores Lavayén	Id.
K	Rosalia García	Característica.
<b>«</b>	Juana López	Corista.
Srta.	Emilia Suarez	Id.
"	Aurora Acebal, para	los papeles de su edad.

#### ACTORES

	the Control of the Co
D. Ricardo Fernández	Galan jöven.
« Gaspar Galinier	Tenor cómico
« Carlos Galinier	Bajo Id.
<ul> <li>Pedro Mata</li> </ul>	Baritono
« Juan Rogel	Actor genérico
« Lutgardo Sanchez	Maestro concertador.
« Juan Fuentes	Corista.
<ul> <li>Manuel Galinier</li> </ul>	Id.
« Manuel Jara	Apuntador.
0 1 1:	•

Queda abierto el abono por determinado número de funciones, segun se nos ha dicho por el secretario de la sociedad. ¡Accitanos à abonarse!

CANÓNIGO.—Procedente de Lanteira ha pasado por esta ciudad para Granada el del Sacro-Monte de la misma don Manuel Medina Clmos.

LANGOSTA.—La Giceta publitca un real decreto del ministerio de Hacienda estableciendo reglas para la ejecución contra los deudores al Estado por contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia, y por el cual se suprime el segundo apremio. La ejecución será de dos grados. En el primero se recargará al contribuyente en un 5 por 100 sobre la cantidad que adeude, y en el segundo se procederá al embargo con el recargo de un 7 por 100, y de un 12 si se llega á la subasta de los bienes.

E. P. D.—El Jueves á las siete de la tarde dejaba de existir víctima de corta, penosa y cruel enfermedad la pundonorosa y distinguida profesora de Instrucción primaria D.\* Dolores Acuña habiendo sido completamente inútiles cuantos recursos emplearon los facultativos encargados de su asistencia don José Casas Serrano y don Rafael Martinez Merino.

CONTRASTE.—En el mismo dia y casi a la misma hora daba comienzo un animado balle en casa del vecino de la difunta el distinguido profesor de instrucción primaria don Ramón Ratia Garcia que celebraba su santo, el cual se prolongó hasta bien entrada la noche.

FUNCIONARIOS.—Han sido nombrados Juna y fiscal municipal suplentes respectivmente para el presente bienio y para esta ciudad don Perfecto Porcel Diaz y don Francisco Peralta Gamez.

EN COGOLLOS.—Se han celebrado las fiestas anuales en honor del santo Cristo y de san Agustin con funciones de iglesia, castillos, bailes y numeroso jentio de los pueblos comercanos.

LLEGÓ,—Ayer tuvimos el gusto de saludar à la numerosa familia del alcade señor Gimenez Vergara; que ha permanecido en Almería durante un mes, disfrutando de la feria y baños de esta bella ciudad.

DE ALMERIA.-Ha regresado dou Antnio Dávalos Manent con su apreciable familia: sean bien venidos.

VIAJEROS.—Han visitado esta ciudad el señor marques del Cadimo acompañado de don José Molina Mortel

LOTERIA.—En el sorteo celebrado el 31 de Agosto, ha sido agraciado con el premio mayor, el número 2747.

FUNCIONARIO.—El Juez de esta ciudad, don Eugenio Carrera y Bermudez, continúaré desempeñando este Juzgado; por no haberle conprendido la excedencia que se esperaba per las nuevas reformas introducidas en Gracia y Justicia. Nos alegramos.

REFORMAS.—Por las introducidas últimamente, quedan suprimidos los Juzgados de Instrección de Iznallóz y Montefrio, los cuales se incorporará a los de Guadíx y Loja respectivamente.

LAVANDERA.--La del palacio de la reina Victoria de Inglaterra, cobra todos los años la enorme suma de 301, 400 reales.

## Á LOS SEÑORES MÉDICOS

#### TRABAJOS ESPECIALES.

					-		-	-					
											F	esetas	cts.
100	igua	lator	rios	talo	na	rios	5, 8	, a	g.			i,	25
500	*	))	n									5,	*
1000	D	n	*		`.	`.						9,	a
2000	>>	))	>>							N.		15,	•
100	))	>>	**	m	ás	gra	ind	es	٠			1,	50
500	"	>>	>	×	¥						¥	6,	*
1000	*	))	))									10,	•
2000	"	7)	D						:			16,	•
100	Rec	etas	8.° r	atı	ıra	1.			•			1,	25
500	39	n	*									3,	6
1000	×	P	3)					×			٠	9,	*
2000	>>	<b>»</b>	))	*			×					16,	*
100	Céd	ulas	de d	efu	nci	ón	en	4.			ì	1,	50
250	Ð	D	>>					4				3,	50
500	))	))	*									6,	ď
1000	>>	>	"									11,	C
500	Rec	etas	en 6	.° a	pa	isar	of					6,	æ
1000	))	>>	>>									11,	4

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

#### Mercado público.

#### PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega,	de			11'50 à 12'00	Pst
Cebada	»	de				>
Centeno				į,	00°00 à 0°00	>
Maiz					00.00 à 00.00	
Habas					8.00 á 8.50	D
Garbanzos	*	de			20.00 à 30.00	•
Judias	))	de			19'00 á 20'00	)
Lentejas	*	de			5.50 á 6.00	)
Aceite	arroba,	de			10°25 à 10°75	*
Patatas	Э	de			50°0 à 75°00	*
Cáñamo	>	de			10.00 à 11.00	)
					<b>T</b>	

EL CORREDOR,

Matias Lorente.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# RRADE BAZA.

La que anualmente se celebra en esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad, que principia el dia 8 del corriente, terminando el 14 la de ganados y el 20 la de tiendas, no necesita de elogios; pues su antigua y universal fama la eleva á la categoria de las principales del Reino.

Sin embargo, en este año, la feria de Baza reune más atractivos que en los anteriores, por el mayor número de diversiones que se ofrecen à los que concurran à ella; puesto que, aparte de los varios festejos que organizará el Ilustre Ayuntamiento, si el tiempo no lo inpide, habrá vistosos y variados FUEGOS ARTIFICIALES, magnificas FUNCIONES de TEATRO y

## GRANDES CORRIDAS DE TOROS

en la preciosa plaza recientemente construida é inaugurada el dia 15 del actual.

Los dilatados "Llanos del Angel" destinados á la feria de ganados, la proximidad y ábundancia de los abrevaderos, la facilidad de hospedaje, la baratura de los pastos, la comodidad, elegancia y seguridad de las casetas instaladas en la Plaza Mayor y la exquisita vigilancia que se ejerce por la Guardia Civil y Agentes de la Autoridad, dan à esta feria el justo renombre que tiene.

EL ALCALDE,

Francisco de Paula Morcillo.

EL SECRETARIO.

Rafael de la Fluente Camús.

una preciosa casa, sita en la calle del Osario frente de la que obró don Josè Requena en la posada de Peineta.

Darán razón en el establecimiento de don José Sanchez Duarte, calle del Pósito.

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.